

## **Acta No 8**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "REEXIS CIA.LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de marzo del año 2020, en el local de funcionamiento de la empresa ubicada en la calle Rio Malacatus 2-39 intersección Av. Yanahurco, Ciudadela Banco De La Vivienda, Cantón Cuenca en la propia Ciudad de Cuenca, Provincia Azuay, siendo las 09H00, en razón de la convocatoria realizada, se constituye la Junta General de Socios de la compañía "REEXIS CIA.LTDA."y como primer punto el Presidente LUIS MARCELO FERNANDEZ SOLANO quien dirige la sesión procede a constatar el quorum de ley, actuando como secretario, el Gerente JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA. Por disposición estatutaria y se da inicio a la misma:

#### **Constatación del quorum.**

Se comprueba la existencia del quorum legal el mismo que está conformado por:

JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA	50% de participaciones,
LUIS MARCELO FERNANDEZ SOLANO	50% de participaciones,

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía por el año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.**
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.**

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía por el año 2019.**

Toma la palabra el señor JUAN JAVIER ANDRADE ESPINOZA, quien como Gerente de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2019, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los socios para su revisión. Luego de la referida exposición el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los socios de manera unánime aceptan el mismo y lo aprueban íntegramente.

- 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.**

El Presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los socios, los mismos que ya estaban a disposición de estos como oportunamente se les ha notificado, he invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de estos, una vez concluida la misma, el presidente somete a consideración de la junta y esta de manera unánime los acepta y los aprueba en el acto.

- 3. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.**

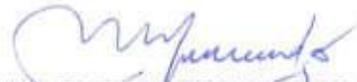
El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los socios que las utilidades obtenidas no sean distribuidas a los socios y se mantengan en la compañía como utilidades no distribuidas, lo que es puesto a consideración de la junta y es aceptado por unanimidad por todos los socios.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado Para este fin.

Siendo las 09H30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los socios.



ANDRADE ESPINOZA JUAN JAVIER  
SOCIO- GERENTE-SECRETARIO



LUIS MARCELO FERNÁNDEZ SOLANO  
SOCIO-PRESIDENTE